



# Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

## **PRESIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO 2010**

El pasado 9 de febrero, atendí el Consejo Directivo de esta Academia.

El pasado 25 de febrero, se firmó el convenio general de colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Academia, con el objeto de buscar un acercamiento entre nuestras instituciones y trabajar sobre algunos proyectos que tiene previsto iniciar la AMDAID, como es el caso de la “Metodología para la Evaluación del Desempeño en Municipios”, dicho proyecto le interesó mucho al INAP, para desarrollarlo de forma conjunta. Por otra parte, se prepararían de manera conjunta talleres sobre Evaluación del Desempeño, toda vez que estamos hablando de un universo de más de 2,400 municipios en México.

Posteriormente, se suscribirá un convenio de colaboración específico, es decir, el convenio que regularía el desarrollo de la “Metodología para la Evaluación del Desempeño en Municipios” y la preparación del correspondiente taller de capacitación para Municipios.

La vinculación de la AMDAID con el INAP, sin duda será benéfica para nuestra institución, mejorará su posicionamiento y exposición, y generará un mayor interés de quienes pudieran ser los usuarios de esta metodología (tres niveles de gobierno), así como nos dará mayor fuerza de opinión ante las autoridades responsables de implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño, como son SHCP, SEFUPU, los Estados, Municipios y el CONEVAL.

Por lo que se refiere al convenio con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., se hicieron algunas precisiones derivadas de las inquietudes manifestadas por Guillermo Jiménez en el Consejo Directivo del pasado mes de febrero. Por lo que Gerardo González de Aragón, me hizo llegar la versión modificada que incorpora la atención dada a sus señalamientos, en cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo Directivo. Al respecto, debo señalar que el pasado 17 de febrero, nos reunimos Gerardo González de Aragón, Alejandro Frank y su servidor, con el Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., para entregarle la versión preparada por la Academia. En dicha reunión, nos manifestó su gran interés de que se suscriba y que lo revisaría para que en fecha próxima pueda llevarse a cabo la formalización de dicho documento.



## Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

Debe destacarse el compromiso establecido en el inciso D. de la cláusula 10, el cual señala que el IMCP ofrece que el Presidente de su Comisión de Auditoría al Desempeño recaiga en un Académico, miembro del Consejo Directivo, Consejo Consultivo o de la Junta de Honor de la AMDAID, lo que considero que viene finalmente a acercar a estas dos instituciones, y hacerse un reconocimiento de los avances que ha venido teniendo la AMDAID en este tema, lo que nos permitirá caminar de forma conjunta y apoyarnos en los Colegios de los Estados afiliados al IMCP para difundir el SED, mediante cursos en provincia, por lo que requiero que este Consejo Directivo apruebe se lleve a cabo su suscripción.

El pasado 24 de febrero, fui invitado por el CONEVAL al evento denominado “Reconocimientos de Buenas Prácticas de Evaluación en Desarrollo Social 2009”, que se llevó a cabo en el Colegio de México y que fue presidido por su Secretario Ejecutivo Dr. Gonzalo Hernández Licona, con quien tuve la oportunidad de platicar en dicho evento. Es importante la distinción que le hace el CONEVAL a esta Academia al invitarnos a dicho evento.

El día de hoy nos reuniremos en mi oficina con Juan Alfredo Álvarez para dar la última revisión al proyecto de boletín 11 denominado “Metodología de la Auditoría al Desempeño”, con el objeto de publicarlo a la mayor brevedad posible.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el contenido del presente.

Marzo, 2010